

### Perenitas y banquetes funerarios

El deseo de sobrevivir a la muerte ha sido inherente al hombre casi desde el principio de los tiempos, de ahí la necesidad de inscribir el nombre en un soporte duradero (epitafio), o de construir una tumba para el recuerdo (monumento).

Para alcanzar el Más Allá los romanos contaban, además, con todo un protocolo bien establecido de rituales (*funus*) que comenzaban en el momento en el que el difunto expiraba y culminaban con su sepelio.

A partir de aquí se sucedían los banquetes funerarios en honor del difunto, en espacios habilitados junto a las propias tumbas. Las fechas más señaladas correspondían al día de nacimiento, el aniversario de la muerte y las festividades oficiales (*Parentalia, Lemuria y Rosalia*). La constante nutrición del difunto a través de las libaciones permitía alcanzar la *perenitas* o inmortalidad.

### Un escaparate para las elites

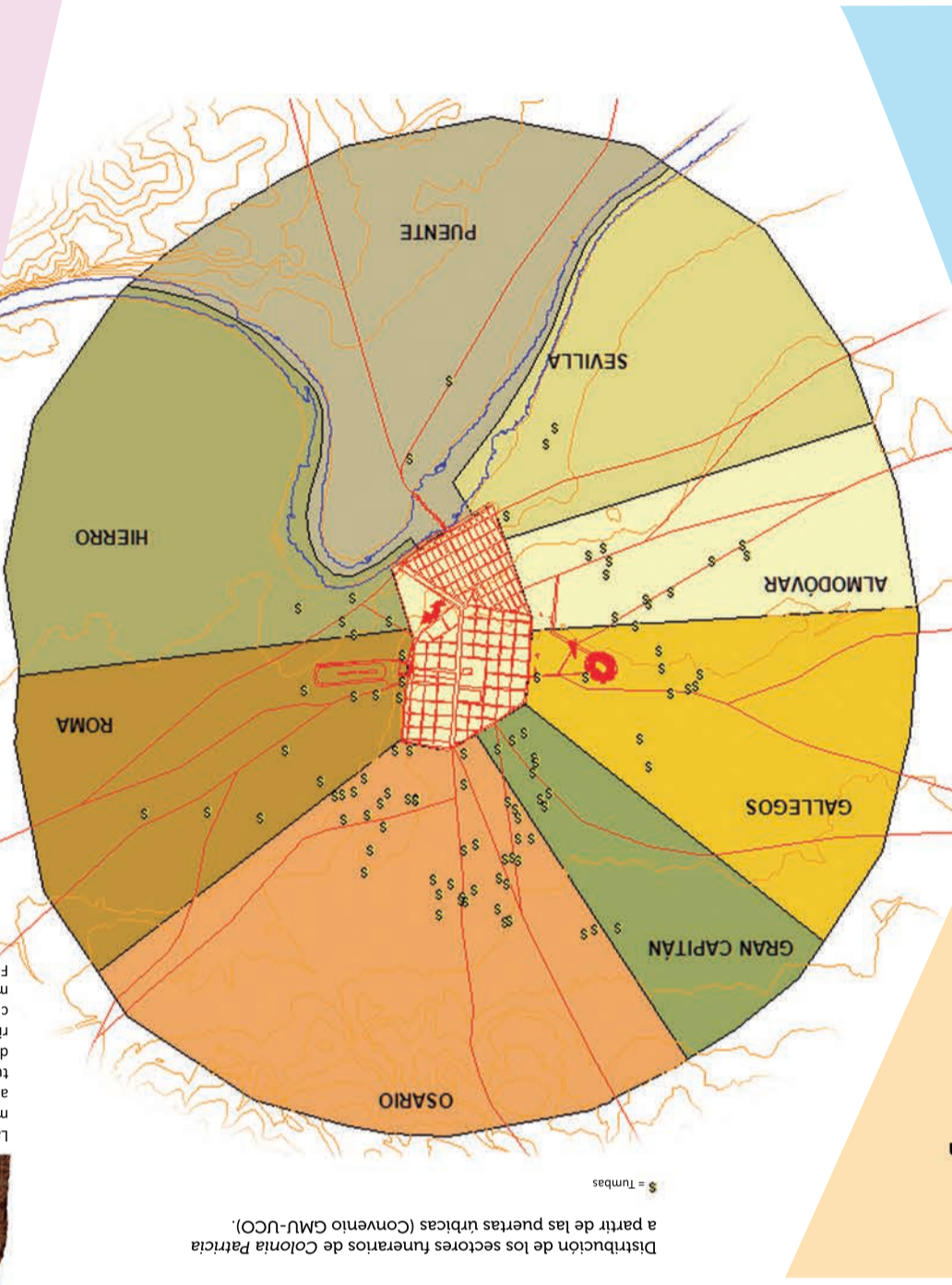
Las vías de comunicación se convertían, así, en auténticas "vías de los muertos", actuando prácticamente como un escaparate de la familia ante los visitantes que se aproximaban a la ciudad.

Las medidas en pie-ro (epitafio), o de construir una tumba para el recuerdo (monumento).

El deseo de sobrevivir a la muerte ha sido inherente al hombre casi desde el principio de los tiempos, de ahí la necesidad de inscribir el nombre en un soporte duradero (epitafio), o de construir una tumba para el recuerdo (monumento).

Para alcanzar el Más Allá los romanos contaban, además, con todo un protocolo bien establecido de rituales (*funus*) que comenzaban en el momento en el que el difunto expiraba y culminaban con su sepelio.

A partir de aquí se sucedían los banquetes funerarios en honor del difunto, en espacios habilitados junto a las propias tumbas. Las fechas más señaladas correspondían al día de nacimiento, el aniversario de la muerte y las festividades oficiales (*Parentalia, Lemuria y Rosalia*). La constante nutrición del difunto a través de las libaciones permitía alcanzar la *perenitas* o inmortalidad.



### Los que van a morir te saludan

La famosa frase que la tradición popular ha atribuido a los que luchaban a muerte en los espectáculos antiteatrales nos sirve para ilustrar un caso particular de la Córdoba romana: el cementerio de los gladiadores.

Colonia Patricia contó con uno de los anfiteatros más grandes de todo el Imperio y por su arena debieron pasar cientos y cientos de luchadores, algunos de los cuales se habrían dejado la vida allí. Precisamente, en las cercanías de este edificio de espectáculos se ha encontrado el conjunto de inscripciones funerarias gladiatorias más importante de toda Hispania.

Es probable que estos epitafios, en los que se recoge la modalidad de lucha cívica asegurando un digno enterramiento a sus integrantes, a cambio del cómodo pago de una cuota mensual, les resultara familiar?

### Las ciudades de los muertos

La Ley de las XII Tablas (siglo V a.C.) recogió por primera vez la prohibición de enterrar en el interior de la ciudad. Sólo determinados personajes beneméritos, caso de los emperadores, y los niños menores de 40 días podían recibir el privilegio de una sepultura intramuros.

Así pues, los cementerios romanos o *sepulcra* se dispusieron a las afueras de la ciudad, compartiendo espacio con otras actividades nocivas: vertederos e industrias; pero también con barrios residenciales, lujosas villas, zonas ajardinadas y edificios de espectáculos, poniendo en evidencia una perfecta conjunción entre el mundo de los vivos y el de los muertos.

La vertebración del espacio funerario recala en torno a las principales vías de comunicación, que junto con otras de menor entidad y a veces, funcionalidad exclusiva mente funeraria generaron auténticos callejeros extra-muros; auténticas necrópolis (=ciudades de los muertos).

**Grupo de Investigación Sísifo**

Área de Arqueología  
Universidad de Córdoba  
Plaza del Cardenal Salazar, 3  
14003 Córdoba

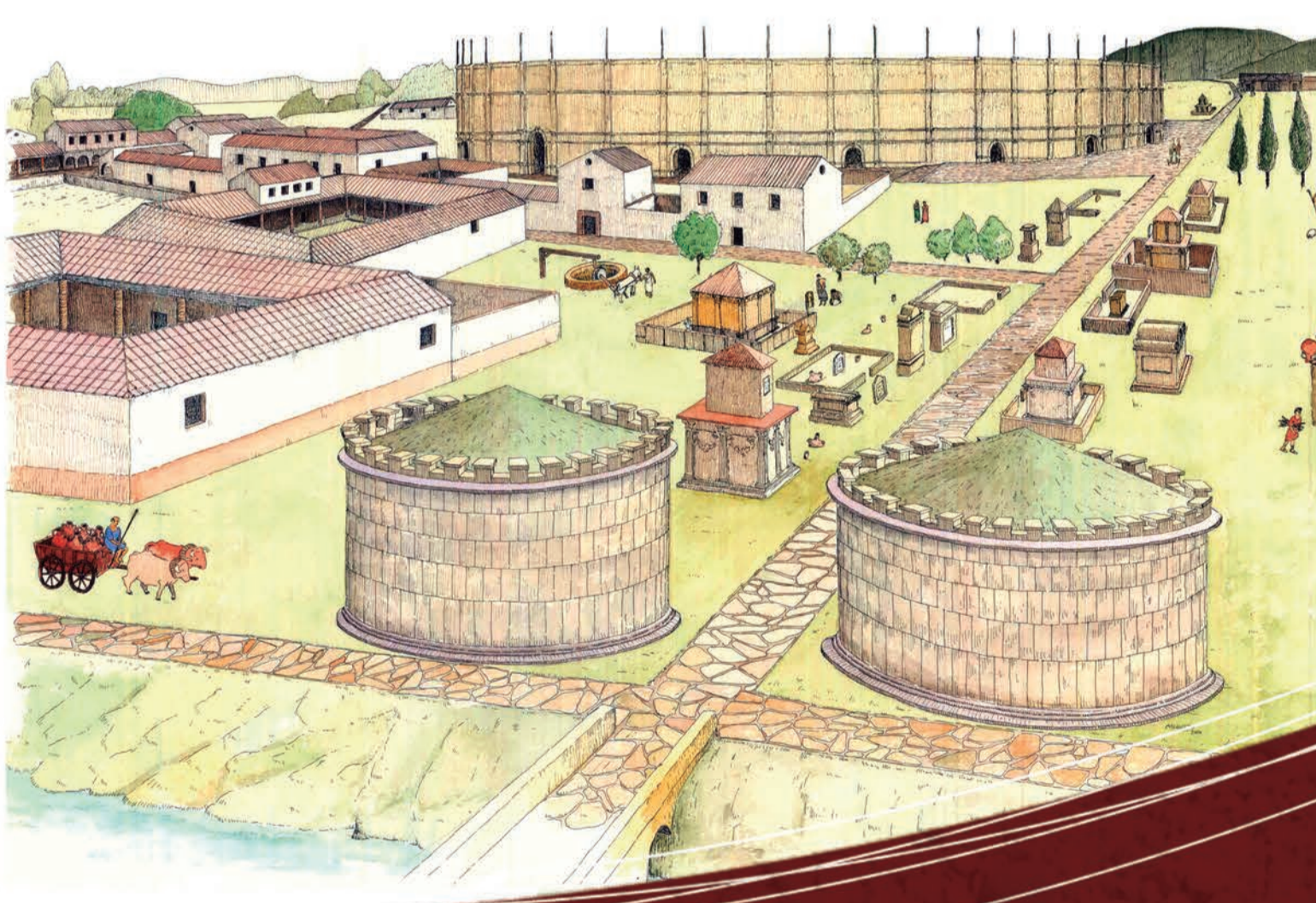
Teléfono (en horario de 10 a 14 h):  
957218558

www.arqueologiasomostodos.com

arqueologiasomostodos@arqueocordoba.com

Arqueología somos todos

@arqueocordoba



**CÓRDOBA romana**

# Morir en la Córdoba romana

ARQUEOLOGÍA SOMOS TODOS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PAI 236

FEICYT

CONSEJO REGULADOR DE LA INGENIERÍA

CONSEJO REGULADOR DE LA INGENIERÍA

CONSEJO REGULADOR DE LA INGENIERÍA

# Morir en la Córdoba romana

Razones higiénicas, legales, culturales, religiosas y de seguridad llevaron en época romana a enterrar a los difuntos fuera del recinto amurallado. Las principales vías de comunicación se convertían en las organizadoras del espacio funerario, y en sus cercanías se situarían la mayoría de enterramientos. Se aseguraban así la accesibilidad a la tumba y la visita continuada de los conciudadanos, garantizando su supervivencia (su inmortalidad) y la exhibición de su estatus socio-económico. En concreto, las "vías de las tumbas" cordubenses destacaron por la monumentalidad y temprana implantación de tipologías itálicas, propias de su papel como capital de la Provincia Bética.

Con todo, la mayoría de los ciudadanos debían conformarse con tumbas modestas: simples hoyos en los que introducir las urnas de cremación o fosas en las que deponer el cadáver, instaladas en lugares secundarios. Por último, los que no disponían de medios económicos o los criminales, a quienes se les vetaba la posibilidad de un entierro digno, eran arrojados en fosas comunes (*puticuli*).

## 3. MONUMENTO FUNERARIO de calle La Bodega

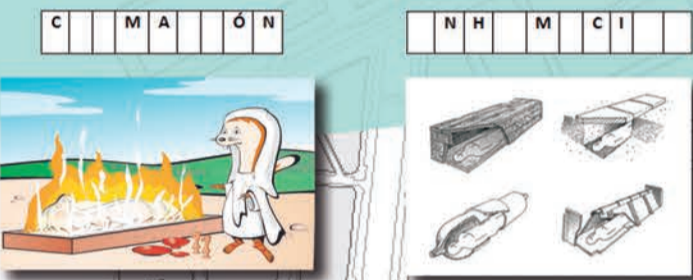
Finales del siglo I a.C.

La importancia de este monumento semisubterráneo reside en su cámara funeraria, conservada íntacta gracias a un sistema de grandes sillares que la sellaban. El interior, abovedado, estucado y pintado, es de planta rectangular, con un banco corrido en uno de los lados largos. Ahí se depositó una urna cineraria, con los restos de una cremación, acompañada de su correspondiente ajuar (un ungüentario de barro, vasos de cerámica, una lucerna y un espejo de bronce, entre otros). En el fondo de la cámara se conserva un enterramiento de inhumación poniendo de manifiesto la convivencia de ambos rituales desde época temprana. El conjunto podría haberse integrado en un recinto funerario más amplio, como sucede en los de Puerta de Sevilla y Diputación.



Curiosidad

¿Sabrías distinguir los distintos rituales funerarios? La cremación supone la reducción del cuerpo a través del fuego; la inhumación permite la conservación completa del mismo.



## 2. TÚMULOS de Avenida de la Victoria

Época tiberiana

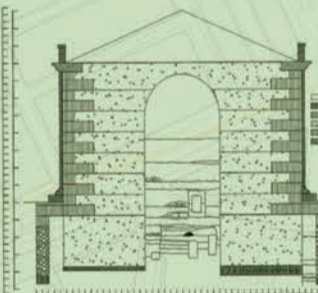
Estos monumentos funerarios son el máximo exponente del proceso de monumentalización experimentada por las necrópolis cordubenses. Su origen lo encontramos en unos recintos de época tardorrepublicana en cuyo interior fueron localizados restos restos de banquetes funerarios (*silicernia*).

Ya en época augustea los recintos se reforman, dejando espacio suficiente para acoger un *ustrinum* o quemadero de planta circular donde fueron cremados varios individuos. Estos enterramientos se conservaron en la cimentación del túmulo septentrional, construido en época tiberiana, poniendo de manifiesto el profundo respeto hacia los antepasados y la más que probable vinculación familiar entre los allí enterrados.

El conjunto permaneció en pie hasta finales del siglo II d.C., momento en el que la expansión del vicus o barrio occidental terminaron por amortizarlo.



Estado de conservación en el momento del hallazgo y sección de la reconstrucción.



Juega con Claudia

Durante los banquetes funerarios los romanos compartían la comida (cerdo, cabra, cordero, frutos secos) y bebida (vino, leche, miel, agua, aceite) con los difuntos a través de un tubo de cerámica: el *infundibulum*.

¿Qué podría compartir Claudia de su banquete funerario?



## 1. MONUMENTO FUNERARIO de Puerta de Sevilla

Finales del siglo I a.C.

Este monumento se encuentra descontextualizado, pues procede de un rico recinto funerario cercano a la vía *Corduba-Hispalis*, donde compartía espacio con otros enterramientos pertenecientes a una importante familia cordubense. Cuando Enrique Romero de Torres lo descubrió, en 1931, ya estaba completamente saqueado, por lo que desconocemos los enterramientos que alojaba.



Autor: José María Tamarit

La cámara semisubterránea, cubierta con bóveda de cañón, presenta una decoración tallada en piedra. Al exterior, en consonancia con su ostentosa ubicación, se habría destacado con alguna estructura (torre, altar...), cuyos restos se aprecian en el nivel de suelo que se conserva sobre la tumba.



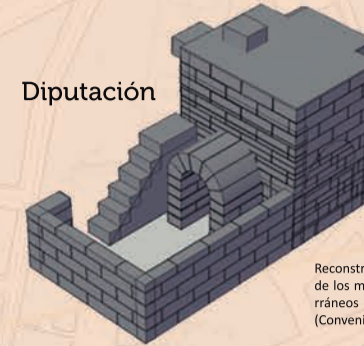
## 4. MONUMENTO FUNERARIO de Diputación

Finales del siglo I a.C.

En los sótanos del Palacio de la Merced se conserva esta cámara funeraria con planta de cruz latina, cuyos brazos se unen bajo una bóveda con forma de pirámide escalonada. Nada se ha conservado de los enterramientos de cremación que acogía, situados originalmente en una balda de madera apoyada en las ranuras y mortajas abiertas al efecto en el nicho Norte. La cámara se completaría con una estructura superior destinada a la representación y celebración de banquetes funerarios, así como un recinto de sillares para protegerla y realzarla. Por todo ello, debió pertenecer a un personaje de alta condición social o económica: quizá al liberto *Marcus Aerarius Telemachus*, cuya inscripción funeraria fue recuperada en las cercanías.



Puerta Sevilla



Diputación

Reconstrucciones infográficas de los monumentos semisubterráneos de Colonia Patricia (Convenio GMU-UCO).



Curiosidad

Las características comunes de los monumentos funerarios en forma de cámara semisubterránea sugieren la existencia de un taller especializado en la Córdoba de finales del siglo I a.C.

## 5. PUERTA DE OSARIO

Más allá de la *Porta Praetoria*, al norte de la ciudad romana, se desarrolló una inmensa necrópolis en torno a la calzada que se dirigía hacia la sierra y sus preciadas minas, base de la riqueza de muchas elites cordobesas.

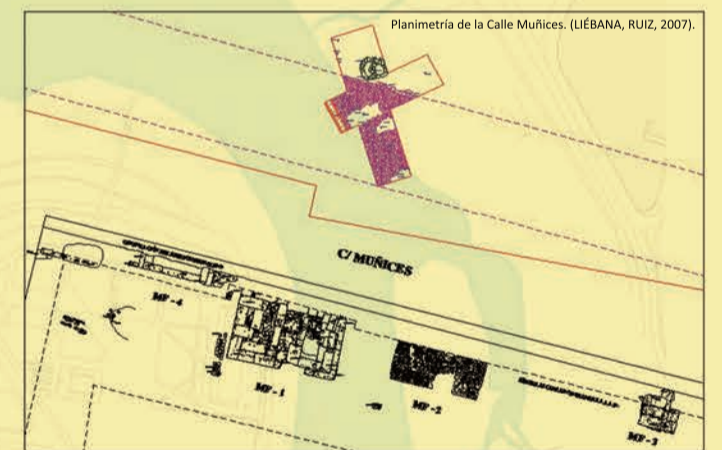
Los enterramientos más próximos a la muralla fueron absorbidos por el crecimiento de barrios extramuros a partir de finales del siglo I d.C.; si bien el uso funerario volvió a estar presente en época tardorromana y tardoantigua y, después, durante la etapa islámica, gracias al cementerio de *Umm Salama*. Fue en época bajomedieval (siglos XIII-XV) cuando se genera el nombre de "Puerta de Osario", como testimonio popular de la secular actividad funeraria de la zona.

## 7. CONJUNTO FUNERARIO de la calle Muñices

Finales del siglo I a.C.

Una intervención arqueológica reveló este conjunto funerario compuesto por los restos de un recinto, dos cimentaciones de mampostería y una de sillaría; todos ellos paralelos entre sí y alineados con la vía *Augusta vetus*. Entre los diversos elementos decorativos (pilastra de esquina, parte de una balaustrada, trozos de guirnalda y restos de molduras y capiteles) destaca un fragmento de estatua femenina en caliza: representa una matrona romana, cuyo manto resalta el vientre y los senos (símbolos de fertilidad).

El conjunto pronto fue arrasado como consecuencia de la remodelación urbanística que experimentó la zona durante época neroniana, que llegó a modificar incluso el trazado de la vía *Augusta* con objeto de construir el circo.



Planimetría de la Calle Muñices. (LEBANA, RUIZ, 2007).

¿Sabías que los romanos medían en pies? Un pie equivalía a unos 29,3 cm.



Reconstruye una edicola funeraria

Los romanos construían utilizando medidas fijas y proporciones, lo que hoy día nos permite reconstruir monumentos completos (anastilosis) aunque sólo tengamos unos cuantos fragmentos.

¿Sabrías en qué lugar del monumento funerario encaja cada una de las piezas?



## 6. VÍA AUGUSTA

Mediados del siglo I d.C.

La construcción del complejo de culto imperial en la parte oriental de la ciudad, capitalizado por el templo y el circo, generó un nuevo marco escénico en torno a la entrada de la vía *Augusta* que fue utilizado de inmediato por las elites para la autorrepresentación funeraria.

En los márgenes de las Calles San Pablo y Realejo se han excavado varios recintos funerarios de carácter monumental y se han recuperado fragmentos de columnas, esculturas y otros elementos decorativos de los monumentos funerarios que, según las inscripciones funerarias descubiertas, habrían pertenecido a importantes familias cordobesas (*Calpurnios, Marios*), las cuales trasladaron su consabida rivalidad más allá de la muerte.



Juega con Claudia

¿Sabes leer una inscripción romana? Los romanos, además de escribir en latín, utilizaban muchas abreviaturas. Entre las más habituales para el mundo funerario estaban:



CIL II<sup>7</sup> 531

H.S.E. = *Hic situs est* (Aquí yace)  
S.T.T.L. = *Sit tibi terra levis* (Que la tierra te sea leve)  
D.M.S. = *Diis Manibus Sacrum* (Dedicado a los Dioses Manes)  
P.I.S. = *Pius in suis* (Piadoso entre los suyos)  
H.M.H.N.S. = *Hoc monumentum heredem non sequetur* (Este monumento no pasará a los herederos)  
R.I.P. = *Requiescat in pace* (Descanse en paz)  
AN. = *Annorum* (años con los que murió)

¿Cuántas abreviaturas localizas en la inscripción funeraria del liberto Marco Sempronio? ¿A qué edad murió?



## Bibliografía

- RUIZ OSUNA, A. (2007): *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (Ss. I a.C. - II d.C.)*. Serie de Arqueología Cordobesa, 16, Córdoba.
- VAQUERIZO GIL, D. (2010): *Necrópolis urbanas en Baetica*, Sevilla
- VAQUERIZO GIL, D. (Coord.) (2001): *Funus cordubensium: costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.

www.arqueocordoba.com/rutas

